

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Sandra Margarita Guzmán de Mata

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería
Nombre: Sandra Margarita Guzmán de Mata
Teléfono: (503) 2210-1899 y (503) 6176-4542
Email: sandra.m.guzman@mag.gob.sv
Cargo: Subdirectora de Oficina de Cooperación y Comercio-DIMAG
Dirección: Final 1a. Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Av. Manuel Gallardo. Santa Tecla, La Libertad

Curriculum:

FORMACIÓN ACADÉMICA ACTUALIZADA (indicar centro de estudios y años, solamente estudios técnicos y superiores):

UNIVERSITARIO: LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD LEONARDO DA-VINCI

POSTGRADOS; "DESARROLLO Y COOPERACION INTERNACIONAL" - INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACION SUPERIOR EN FORMACION DIPLOMATICA- IIEESFORD MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

"EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LATINOAMÉRICA"- UNIVERSIDAD DE CONNECTICUT-CONNECTICUT-ESTADOS UNIDOS

OTROS IDIOMAS: INGLÉS BÁSICO.

Seminarios y/o habilidades:

"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION, IDENTIFICACION, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS CON ENFOQUE ASEL (AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LADERAS) DE LAS INTITUCIONES DEL MAG"

"FORMULACION DEL PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION" -CONSULTORES CORPORATIVOS ASOCIADOS

"FORMULACION, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO"- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES D.G.A.F.U.T.

"COMO REDACTAR UNA PROPUESTA CONVINCENTE: FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, LAS RELACIONES CON LOS DONANTES Y LA MOVILIZACION DE RECURSOS" - IICA EL SALVADOR

"CONTROL TOTAL DE CALIDAD" Y "COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN Y RELACIONES HUMANAS DIRECCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS" - INCAT - USA - EL SALVADOR.

"REINGENIERÍA DE PROCESOS" - "TOMA DE DECISIONES GERENCIALES"- INCAT - USA - EL SALVADOR

"REINGENIERÍA DE LA PERSONALIDAD"- CORPORATION DEVELOPMENT SERVICES, INC. CORDE, USA - EL SALVADOR

EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL PREVIA (indicar el cargo ocupado, funciones, lugar de trabajo y años):

Coordinadora/Técnica de Cooperación Internacional en Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA) en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Funciones:

Gerenciar el área de cooperación internacional, brindando asesoría en la gestión de la Cooperación a las diferentes dependencias del MAG, según lo demanda y recomendando a la dirección, experta en elaboración de proyectos, así como convenios en Cooperación Internacional, asumir la Dirección a.i. en ausencia del director/a

Encargada de elaborar y darle seguimiento al Plan Anual Operativo de la Oficina y directora a.i. en ausencia de la Dirección.

Coordinar con el ente rector de la Cooperación, la Cancillería y/o organismos nacionales e internacionales radicados en el país, diferentes actividades, y/o reuniones en materia de cooperación internacional.

Coordinar y asesorar a las dependencias operativas del MAG y las descentralizadas demandas y/o ofertas de Cooperación, acompañando y/o representando a la Dirección en los diferentes espacios de la negociación en el marco de la gestión de proyectos de cooperación agropecuarios ante los organismos cooperantes.

Elaboración de documentos técnicos y de soporte de la cooperación internacional (instructivo de la gestión de cooperación internacional institucional, formulación de perfiles, planes de acción, informes, etc.) Entre otras asignaciones varias.

Técnica asesora de proyectos - División de asesoría y seguimiento de proyectos en la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), San Salvador, El Salvador (1990-2002)

Funciones:

Gerenciar proyectos de inversión, a través de planes de acción con organismos tanto nacionales como internacionales, y de asesoría en las reuniones de firmas de convenios bilaterales entre instituciones internacionales

Gerenciar y participar en la aprobación de los proyectos a ejecutarse por las instituciones solicitantes a través de los planes de acción y realizar visitas de monitoreo durante la ejecución de los distintos proyectos, para evaluar la capacidad de ejecución física y financiera de las unidades ejecutoras.

Dar visto bueno erogaciones de los fondos transferidos para la ejecución de proyectos con instituciones gubernamentales encargadas de ejecutar proyectos de cooperación no reembolsable hasta su liquidación como parte de la finalización de los planes de acción y/o proyectos, asesorando técnicamente a la dirección para la aprobación de los fondos para la ejecución de las actividades correspondientes a los planes de acción o proyectos.

Planificar y realizar reuniones periódicas tanto informativas como de ejecución de los proyectos, a fin de medir el grado de avance de los mismos y mantener informada a la dirección y subdirección de la SETEFE/MRREE.

Participar y/o coordinar eventos como seminarios/taller, eventos de firma de convenios, proyectos, entre otros, como parte de la ejecución de actividades que conlleva la ejecución de proyectos, entre otros.